

Las políticas contra la exclusión social como palanca de transformación del Estado¹

Joan Subirats

1. EL CONCEPTO Y EL CONTEXTO

Estamos viviendo cambios muy profundos en los aspectos fundamentales que asentaron la sociedad industrial avanzada del siglo XX. No hay sitio donde mirar en el que uno no tenga la sensación que sus habituales instrumentos de análisis y reflexión se le han quedado obsoletos, tal es la rapidez y la intensidad de los cambios a los que estamos asistiendo. La realidad se mueve, se transforma y lo hace a gran velocidad. Este contexto complejo y lleno de preguntas sin respuesta es el nuevo marco en el que se inscribe el concepto de **exclusión social**. Concepto que engloba a la pobreza pero más allá; la exclusión social se define por *la imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción socio-comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección*. La existencia de sectores socialmente excluidos, en el marco de las nuevas sociedades postindustriales es una realidad ampliamente asumida. Sin embargo, los niveles concretos de conocimiento sobre esta realidad están todavía hoy claramente por debajo de lo deseable. Queremos contribuir, aunque sea de forma somera, a conocer mejor ese concepto.

Como hemos dicho, estamos viviendo cambios muy profundos en los aspectos fundamentales que han asentado la sociedad industrial avanzada del siglo XX. Desde el punto de vista productivo, el impacto de los grandes cambios tecnológicos ha modificado totalmente las coordenadas del industrialismo. Se han superado las estructuras "fordistas. Palabras como flexibilización, adaptabilidad o movilidad han reemplazado a especialización, estabilidad o continuidad. La sociedad del conocimiento busca el valor diferencial, la fuente del beneficio y de la productividad en el capital intelectual frente a las lógicas anteriores centradas en el capital físico y humano. Lo que está en juego es la propia concepción del trabajo como elemento estructurante de la vida, de la inserción y del conjunto de relaciones sociales. Y, en este sentido, las consecuencias más inmediatas de esa reconsideración del trabajo afectan en primer lugar a lo que podríamos denominar la propia calidad del trabajo disponible.

Por otro lado, la sociedad industrial nos había acostumbrado asimismo a estructuras sociales relativamente estables y previsibles. Hemos asistido a la rápida conversión de una sociedad estratificada, de una sociedad fundamentada en una división clasista notablemente estable, a una realidad social en la que encontramos una significativa multiplicidad de los ejes de desigualdad. Si antes, las situaciones carenciales y problemáticas se concentraban en sectores sociales que disponían de mucha experiencia histórica acumulada al respecto, y que habían ido sabiendo desarrollar respuestas más o menos institucionalizadas, ahora el riesgo podríamos decir que se ha democratizado, castigando más severamente a los de siempre, pero golpeando también a nuevas capas y personas. Pero, aparecen también nuevas posibilidades de ascenso y movilidad social que antes eran mucho más episódicas. Encontramos más niveles y oportunidades de riqueza en segmentos o núcleos sociales en

¹ ponencia redactada por Joan Subirats, con la colaboración de Quim Brugué y Ricard Gomà, miembros del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la UAB

los que antes sólo existía continuidad de carencia. Mientras, por otro lado, encontramos también nuevos e inéditos espacios de pobreza y de dificultad en el sobrevivir diario. Frente a la anterior estructura social de grandes agregados y de importantes continuidades, tenemos hoy un mosaico cada vez más fragmentado de situaciones de pobreza, de riqueza, de fracaso y de éxito. Pero, la miseria coloniza y la riqueza expulsa. Y ello genera una proliferación de riesgos y de interrogantes que provoca fenómenos de búsqueda de certezas en la segmentación social y territorial. Los que pueden buscan espacios territoriales o institucionales en los que encontrarse seguros con los “suyos”, cerrando las puertas a los “otros”.

Las familias se resienten también de esos cambios. El ámbito de convivencia primaria no presenta ya el mismo aspecto que tenía en la época industrial. Los hombres trabajaban fuera del hogar, mientras las mujeres asumía sus responsabilidades reproductoras, cuidando marido, hijos y ancianos. Las mujeres no precisaban formación específica, y su posición era dependiente económica y socialmente. El escenario es hoy muy distinto. La equiparación formativa entre hombre y mujeres es muy alta. La incorporación de las mujeres al mundo laboral aumenta sin cesar, a pesar de las evidentes discriminaciones que se mantienen. Pero, al lado de lo muy positivos que resultan esos cambios para devolver a las mujeres toda su dignidad personal, lo cierto es que los roles en el seno del hogar apenas si se han modificado. Crecen las tensiones por la doble jornada laboral de las mujeres, se incrementan las separaciones y aumentan también las familias en las que sólo la mujer cuida de los hijos. Y, con todo ello, se provocan nuevas inestabilidades sociales, nuevos filones de exclusión, en los que la variable género resulta determinante.

En ese nuevo contexto, las políticas públicas que fueron concretando la filosofía del estado del bienestar, se han ido volviendo poco operativas, poco capaces de incorporar las nuevas demandas, las nuevas sensibilidades, o tienen una posición débil ante nuevos problemas. Las políticas de bienestar se construyeron desde lógicas de respuesta a demandas que se presumían homogéneas y diferenciadas, y se gestionaron de manera rígida y burocrática. Mientras hoy tenemos un escenario en el que las demandas, por las razones apuntadas más arriba, son cada vez más heterogéneas, pero al mismo tiempo llenas de multiplicidad en su forma de presentarse, y sólo pueden ser abordadas desde formas de gestión flexibles y desburocratizadas. Es en ese desencaje entre nuevas realidades y viejas o convencionales respuestas donde encontramos el marco en el que inscribir la exclusión social como concepto. Como ya hemos avanzado, es esa imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción socio-comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección, lo que, desde nuestro punto de vista caracteriza la exclusión. Pero si queremos adentrarnos más en concepto, podemos tratar de verla en sus diversos componentes: como fenómeno estructural; como fenómeno dinámico; como fenómeno multifactorial y multidimensional ; como fenómeno politizable

2. LOS COMPONENTES DE LA EXCLUSION

Desde un punto de vista estructural, podríamos ante todo afirmar que la exclusión social, como realidad de hecho, no es algo básicamente nuevo. Puede inscribirse en la trayectoria histórica de las desigualdades sociales. Con antecedentes claros –en el marco histórico de las sociedades contemporáneas- en forma de necesidades colectivas intensas, en otros muchos momentos y lugares, desde el inicio de los procesos de industrialización y urbanización masiva, durante los siglos XIX y XX. Ahora bien, la exclusión social expresa la

nueva configuración de las desigualdades en el contexto actual de transición hacia la sociedad del conocimiento. La cuestión social se transforma y adquiere una nueva naturaleza en las emergentes sociedades tecnológicas avanzadas. La exclusión social es, en buena parte, el reflejo de esa naturaleza. ¿Qué hay entonces de nuevo?. Muy en síntesis, la vieja sociedad industrial en su fase madura presenta polarizaciones unidimensionales, lineales, generadas por la lógica de clase, que no llegan a romper los parámetros básicos de la integración social. La exclusión, en un contexto de creciente heterogeneidad, no implica sólo la reproducción más o menos ampliada de las desigualdades verticales del modelo industrial. Va más allá, la exclusión implica fracturas en el tejido social, la ruptura de ciertas coordenadas básicas de integración. Y, en consecuencia, la aparición de una nueva escisión social en términos de dentro / fuera. Generadora, por tanto, de un nuevo sociograma de colectivos excluidos.

Si atendemos a la exclusión desde la perspectiva dinámica o temporal, podríamos decir que la exclusión es mucho más un proceso –o un conjunto de procesos- que una situación estable. Y dichos procesos presentan una geometría variable. Es decir, no afectan sólo a grupos predeterminados concretos, más bien al contrario, afectan de forma cambiante a personas y colectivos, a partir de las modificaciones que pueda sufrir la función de vulnerabilidad de éstos a dinámicas de marginación. De hecho, la distribución de riesgos sociales -en un contexto marcado por la erosión progresiva de los anclajes de seguridad de la modernidad industrial- se vuelve mucho más compleja y generalizada. El riesgo de ruptura familiar en un contexto de cambio en las relaciones de género, el riesgo de descualificación en un marco de cambio tecnológico acelerado, el riesgo de precariedad e infrasalariación en un contexto de cambio en la naturaleza del vínculo laboral... todo ello y otros muchos ejemplos, pueden trasladar hacia zonas de vulnerabilidad a la exclusión a personas y colectivos variables, en momentos muy diversos de su ciclo de vida. Las fronteras de la exclusión són móviles y fluidas; los índices de riesgo presentan extensiones sociales e intensidades personales altamente cambiantes.

La exclusión social es un fenómeno multifactorial y multidimensional. No se explica con arreglo a una sola causa. Ni tampoco sus desventajas vienen solas: se presenta en cambio como un fenómeno poliédrico, formado por la articulación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas. Tiene un carácter complejo, formado por múltiples vertientes. La exclusión difícilmente admite definiciones segmentadas. Una sencilla explotación de las estadísticas nos muestra las altísimas correlaciones entre, por ejemplo, fracaso escolar, precariedad laboral, desprotección social, monoparentalidad y género. O bien entre barrios guetizados, infravivienda, segregación étnica, pobreza y sobreincidencia de enfermedades. Todo ello conduce hacia la imposibilidad de un tratamiento unidimensional y sectorial de la exclusión social. La marginación, como temática de agenda pública, requiere abordajes integrales en su definición, y horizontales o transversales en sus procesos de gestión.

No podemos dejar a la exclusión al margen de la política. La exclusión social no está inscrita de forma fatalista en el destino de ninguna sociedad. Como no lo está ningún tipo de desigualdad o marginación. Al contrario, la exclusión es susceptible de ser abordada desde los valores, desde la acción colectiva, desde la práctica institucional y desde las políticas públicas. Más aún, en cada sociedad concreta, las mediaciones políticas y colectivas sobre la exclusión se convierten en uno de sus factores explicativos clave. ¿Por qué creemos que es importante hacer hincapié en todo esto?. En otros momentos históricos, por ejemplo en las

etapas centrales de la sociedad industrial, el colectivo sometido a relaciones de desigualdad y subordinación había adquirido subjetividad propia y, por tanto, capacidad de autoorganización social y política. Se había convertido en agente portador de un modelo alternativo, con potencial de superación de las relaciones de desigualdad vigentes. Ello no pasa con la exclusión. Los colectivos marginados no conforman ningún sujeto homogéneo y articulado de cambio histórico, visible, y con capacidad de superación de la exclusión. De ahí que sea mucho más complicado generar procesos de movilización y definir una praxis superadora de la exclusión. De ahí también que a menudo se cuestione la posibilidad de mediaciones políticas emancipatorias sobre la exclusión. Y se imponga con facilidad, en cambio, una cierta perspectiva cultural que lleva a considerar la exclusión como algo inherente a las sociedades avanzadas del siglo XXI.

En el terreno conceptual, la idea de síntesis pasaría por considerar la exclusión social como un fenómeno cambiante, relacional, insertado en el marco de las transformaciones hacia sociedades postindustriales, y susceptible de mediaciones políticas colectivas. Sobre esta base, el siguiente paso debería ser la identificación de los grandes factores generadores de exclusión. En concreto, proponemos optar por el análisis de tres mecanismos que operan, creemos, como determinantes clave de la magnitud y estructura de la exclusión.

- La fragmentación tridimensional de la sociedad

Cabe destacar, en primer lugar, la transición hacia una estructura social mucho más compleja y fragmentada, caracterizada por lo menos en tres planos: **a)** la diversificación étnica derivada de emigraciones de los países más pobres, generadora –a falta de políticas potentes de multiculturalidad e inserción- de un escenario de precarización múltiple (legal, económica, relacional y familiar) de un buen número de colectivos inmigrantes; **b)** la alteración de la pirámide de edades, con incremento de las tasas de dependencia demográfica, a menudo ligadas a estados de dependencia física; y **c)** la pluralidad de formas de convivencia familiar con incremento de la monoparentalidad en capas medias y populares. La erosión de la familia patriarcal clásica, junto a la debilidad de las políticas públicas de educación infantil y de atención a la vejez, y junto a las aún fuertes dificultades de articulación entre esfera doméstica y empleo de calidad, propician nuevas dinámicas de riesgo social en amplios colectivos de mujeres.

- El impacto sobre el empleo de la economía postindustrial

Cabe considerar, en segundo lugar, el impacto que sobre el mercado de trabajo, el empleo y las relaciones laborales desencadena la transición hacia el modelo de economía informacional con esquemas de producción posfordistas. Desde luego, los impactos son múltiples y en muchas direcciones. Para sectores relevantes de la sociedad, el cambio económico puede haber generado un abanico de nuevas oportunidades impensable en periodos anteriores. Pero no podemos obviar que todo cambio económico, inscrito en la lógica del capitalismo, genera perdedores históricos. En este caso, perdedores empujados hacia procesos de exclusión, plasmados en nuevas realidades conectadas a la esfera laboral: desempleo juvenil de nuevo tipo, estructural y adulto de larga duración; trabajos de baja calidad sin vertiente formativa; y empleos de salario muy bajo y sin cobertura por convenio colectivo. Todo ello nos remite y puede sintetizarse en dos fenómenos.

a) Las trayectorias lineales y rápidas de los jóvenes hacia el empleo industrial asalariado son hoy residuales. Han dado paso a un abanico de itinerarios muy complejos y dilatados en el tiempo. Los itinerarios de inserción recorridos por jóvenes con intensas carencias

formativas y débiles resortes de aprendizaje, que dan acceso estricto a empleos eventuales, precarios y no generadores de ningún tipo de vínculo grupal o comunitario, construyen unas condiciones propicias para un nuevo espacio de exclusión social juvenil.

b) La irreversible flexibilidad de los procesos productivos en la economía informacional ha servido de argumento en algunas sociedades, entre ellas la española, para impulsar procesos paralelos de destrucción de empleo y de desregulación laboral, con erosión de derechos laborales y debilitamiento de los esquemas de protección social tradicionalmente ligados al mercado de trabajo. Ello ha generado nuevos espacios sociales de exclusión, que afectan no sólo a la población más joven, sino también y sobre todo a colectivos adultos con cargas familiares.

- El déficit de inclusividad del estado de bienestar

Finalmente, puede sostenerse que el déficit de inclusividad del estado de bienestar opera como un tercer factor clave. Y lo hace en un mínimo de dos planos. Se han ido consolidando, por una parte, fracturas de ciudadanía a partir del diseño poco inclusivo y en ocasiones del fracaso implementador de las principales políticas clásicas de bienestar: por ejemplo, la exclusión de la seguridad social de grupos con insuficiente vinculación al mecanismo contributivo, o la exclusión de sectores vulnerables al fracaso escolar en la enseñanza pública de masas. Se ha ido incrementando, por otra parte, el carácter segregador de ciertos mercados de bienestar con una presencia pública estructuralmente débil: por ejemplo, los mercados del suelo e inmobiliario. Hecho que provoca no sólo la exclusión del acceso a la vivienda de amplios colectivos sociales, sino también pautas de fractura social en el territorio (barrios en crisis).

Desde luego, la fragmentación de la sociedad, el impacto sobre la esfera laboral de la economía postindustrial y los déficit de inclusividad de las políticas clásicas de bienestar no operan de forma aislada entre sí. Se interrelacionan y, a menudo, se potencian mutuamente. De hecho, las dinámicas de exclusión social se desarrollan al calor de estas interrelaciones. Ciertos colectivos inmigrantes, por ejemplo, no sólo ocupan las posiciones más marginales en la división étnica del trabajo, padecen también obstáculos de acceso a los sistemas de protección social, y son muy vulnerables a la discriminación en el mercado de la vivienda. Sectores de población dependiente, de edad avanzada, quedan con facilidad excluidos de unos servicios sociales con tasas muy bajas de cobertura. O bien comunidades que habitan barrios periféricos segregados sufren con mayor intensidad el desempleo de larga duración o la inserción laboral en precario. En definitiva, se plasma en la realidad el carácter multifactorial y multidimensional de la exclusión.

3. LAS POLITICAS DE RESPUESTA

La complejidad de factores y de dinámicas cruzadas que, como hemos visto, plantea la exclusión social, sitúa muy alto el listón para combatir ese fenómeno que amenaza la cohesión social presente y futura de nuestras sociedades. Parece claro que no podemos aplicar las políticas de bienestar surgidas y coherentes con las situaciones de desigualdad estable y concentrada de la sociedad industrial a contextos muy distintos. *No nos parece que sea posible tampoco seguir considerando a la exclusión social como una situación personal, poco o nada arraigada en factores más estructurales.* Desde esta visión, lo que se plantean son respuestas de corte paternalista, asentadas en el imaginario tradicional: se reacciona ante la pobreza con medidas asistenciales y paliativas. Y se hace desde una visión clásica de asistencia social. Y esa manera de abordar la exclusión sólo provoca estigmatización y

cronificación.

Creemos haber contribuido a demostrar que cuando hablamos de exclusión social a principios del siglo XXI estamos hablando de otra cosa. Y ello requiere dar un giro sustancial tanto a las concepciones con las que se analiza el fenómeno como a las políticas que pretendan darle respuesta. Requiere buscar las respuestas en dinámicas más “civiles”, menos dependientes de lo público o de organismos con planteamientos estrictamente de caridad. Requiere armar mecanismos de respuesta de carácter comunitario, que *construyan autonomía*, que *reconstruyan relaciones*, que *recreen personas*. Creemos que el factor esencial de la lucha contra la exclusión hoy día, pasa por la *reconquista de los propios destinos vitales* por parte de las personas o colectivos afectados por esas dinámicas o procesos de exclusión social. Lo cual, precisa armar *un proceso colectivo que faculte el acceso a cada quién a formar parte del tejido de actores sociales*, y por tanto, no se trata sólo de un camino en solitario de cada uno hacia una hipotética inclusión. No se trata sólo de estar *con* los otros, se trata de estar *entre* los otros. *Devolver a cada quién el control de su propia vida, significa devolverle sus responsabilidades*, y ya que entendemos las relaciones vitales como relaciones sociales, de cooperación y conflicto, esa nueva asunción de responsabilidades no se plantea sólo como un sentirse responsable de uno mismo, sino sentirse responsable con y entre los otros. Queremos plantear algunas formulaciones que, desde nuestro punto de vista, pueden permitir avanzar, desde estas perspectivas, en nuevas fórmulas de lucha contra la exclusión.

Si la exclusión tiene un carácter estructural, las acciones públicas, desde lógicas políticas propias y explícitas, deben tender a ser también estratégicas, y tendentes a debilitar los factores que generan precariedad y marginación. No es un problema sólo de empleo, por ejemplo. La inserción a través del empleo se ha convertido en un elemento clave, y diríamos que inevitable, en la lucha contra la exclusión. Pero, sin negar que ese es y seguirá siendo un factor muy importante en el camino para reconstruir un estatus de ciudadano completo, hemos de recordar que *si la exclusión tiene, como decíamos, una dimensión multifactorial y multidimensional, las formas de inserción han de ser plurales*

Por otro lado, si la exclusión presenta una configuración compleja, las políticas que traten de darle respuesta deben tender a ser formuladas desde una visión integral, y debe plantearse su puesta en práctica desde planteamientos transversales, con formas de coordinación flexible, y desde la mayor proximidad territorial posible. En la concepción que defendemos, *la inclusión se presenta como una dinámica que se apoya en las competencias de las personas*. Y que se hace además en un contexto social y territorial determinado. La inserción se nutre de la activación de relaciones sociales de los afectados y de su entorno, y tiene sentido si consigue no sólo dar salidas individuales a este o aquel, sino que sus objetivos son los de mejorar el bienestar social de la colectividad en general. Las distintas políticas presentes en el territorio (sanidad, educación, desarrollo económico, ayuda social, transporte, cultura, ...) presentan una lógica de intervención excesivamente sectorializada, cuando son precisamente las interacciones entre esas políticas y sus efectos las que construyen las dinámicas sociales y económicas en cuyo seno se dan los procesos de exclusión e inserción, afectando a personas y colectivos. En este sentido, podríamos decir que la llamada política social, a la que se acostumbra a confiar las respuestas a la exclusión, es una ficción teórica, ya que *son el conjunto de los distintos aspectos vitales los que contribuyen o no a crear y nutrir las relaciones sociales que están en la base de las alternativas de inclusión*. Precisamente por todo ello es difícil imaginar que se puedan dar respuestas reales y en el

sentido que aquí defendemos, desde ámbitos territoriales muy amplios en los que se pierda el sentido de comunidad y de responsabilidad colectiva. *Si hablamos de flexibilidad, de integralidad, de implicación colectiva, de comunidad y de inteligencia emocional, deberemos acudir al ámbito local* para encontrar el grado de proximidad necesario para que todo ello sea posible. Y es precisamente en el ámbito local en el que es más posible introducir *dinámicas de colaboración público-privado*, que permitan aprovechar los distintos recursos de unos y otros, y generar o potenciar los lazos comunitarios, el llamado “capital social”², tan decisivo a la hora de asegurar *dinámicas de inclusión sostenibles en el tiempo y con garantías de generar autonomía y no dependencia*, aunque ello no tenga por qué implicar la difuminación de responsabilidades de los poderes públicos.

3. LA TRANSFORMACION DE LA POLÍTICA Y DEL ESTADO. LA SOCIEDAD RELACIONAL

Pocas dudas existen ya sobre el cambio de época al que hemos ido asistiendo a lo largo de estos últimos años en el mundo. Innovación tecnológica y mundialización económica han sido los ejes motrices de ese cambio, que nos ha sorprendido por su profundidad y por su rapidez. Ni por asomo han cambiado tan rápidamente ni tan profundamente las formas de gobernar nuestras sociedades. Tenemos “nueva economía”, pero arrastramos “vieja política”, y ni la economía ni la política saben muy bien que papel juega o ha de jugar el privado social o el tercer sector en todo ello. Por otra parte, si bien es cierto que nunca como ahora la democracia ha extendido su influencia y su legitimidad en el mundo como el sistema político más deseado y aceptado, ello no ha redundado en un aumento de la participación y de la implicación ciudadana. Se han ido sucediendo los estudios que constatan procesos de alejamiento entre las instituciones políticas y la población. Las causas de esa “desafección democrática” pueden ser múltiples, pero todo apunta a que existe un desajuste entre necesidades sociales y formas de encarar y tratar de resolver esas necesidades desde las instituciones democráticas clásicas.

El sistema que vamos dejando atrás, partía de la hipótesis que cuanto mayor desarrollo económico consiguiéramos a través de la economía de mercado, mejor viviríamos. Las consecuencias negativas o “no deseadas” del desarrollo capitalista, vendrían compensadas por el papel de los poderes públicos (representantes de los individuos que componían la sociedad), que con sus políticas (re)distribuirían bienes y servicios para evitar exclusiones y situaciones de carencia. Los cambios tecnológicos (que suponen en muchos casos la despersonalización del trabajo y de sus marcos de relación tradicional) y la mundialización económica (que supone una creciente autonomía de las fuerzas económicas en relación a los controles público-estatales), han supuesto un cambio de escenario, en el que ese equilibrio entre economía de mercado (libertad) y control público (igualdad) se da cada vez en menor medida. Desde la sociedad, desde la comunidad, desde el ámbito familiar e informal, se va dando una reacción que busca en los aspectos relacionales, de conexión social, de solidaridad (fraternidad), de implicación y coresponsabilidad colectiva, nuevas formas de responder a las demandas y necesidades sociales.

² ver al respecto, Joan Subirats (ed.) (1999), *¿Existe sociedad civil en España?. Responsabilidades colectivas y valores públicos*, Fundación Encuentro, Madrid.

Lo que está en juego hoy, no es un simple ejercicio de cómo mejorar las relaciones entre política y sociedad, o como lograr recuperar el control público de una economía que ha emprendido el vuelo. Las voces y las iniciativas que surgen, de manera aún fragmentaria y contradictoria, desde lo que no es puramente mercantil o político-institucional, apuntan a formas de entender la ciudadanía y el protagonismo social desde nuevas bases. No se trata de seguir confiando en un desarrollo económico puramente mercantil que sea después compensado por lo social. No se trata sólo de mejorar los canales de relación entre sociedad y política. Las insatisfacciones y exigencias apuntan a formas de entender la sociedad de una manera radicalmente relacional. La actividad económica ha de entenderse siempre relacionada con el contexto social en el que se da, y por tanto no existe desarrollo económico sin desarrollo social. Los poderes públicos no son el centro o el vértice de las políticas de bienestar. El bienestar de la sociedad y de las personas que la componen, dependerá de entidades y redes comunitarias, de una pluralidad de intervenciones, en la que el papel de los poderes públicos vendrá determinado por su capacidad de relacionar intereses e iniciativas en torno de un “bien común” entendido como producto de ese mismo entramado relacional.

Los seres humanos y sus relaciones sociales deberán ser cada vez más el centro de atención. La ciudadanía no podrá ser sólo el resultado de “más y/o mejor mercado” o de “más y/o mejor estado”. El ciudadano no es sólo un productor con derechos políticos o sociales. Las personas somos ciudadanos en la perspectiva política, económica, social y cultural, y en cada una de esas perspectivas la concreción de esa ciudadanía puede ser distinta. Pero, el punto de conexión será la calidad de vida, el reconocimiento de la persona en su globalidad, y su concreción en su capacidad de comunicación, en las relaciones que tenga y pueda tener. La exclusión no puede ser entendida sólo como carencia de bienes o como desigualdad, sino también y sobre todo como aislamiento, como falta de entramado relacional, como falta de oportunidades de comunicarse e intervenir. Somos y seremos ciudadanos por nuestras relaciones, no por mera pertenencia o concesión. Reforzar nuestros vínculos sociales de confianza, reforzar nuestra comunicación-participación, nuestra articulación social y nuestra autonomía, nos hará más fuertes en esas nuevas formas de democracia y participación que se apuntan.